

– Tratamiento transversal, a través de textos en griego originales, adaptados y/o creados ex profeso, de los contenidos de historia, sociedad y legado, teniendo en cuenta la perspectiva de género.

– La potenciación del uso de las TIC, favoreciendo la realización de vídeos, grabaciones de sonido, presentaciones en formato digital, uso de aplicaciones que favorezcan el aprendizaje, creación y difusión de contenidos, etc.

– La incorporación de métodos activos que implican las siguientes recomendaciones: introducción de la expresión oral en griego adecuada al contexto de la práctica diaria en el aula; elección, adaptación y/o creación de un corpus de textos que permitan el aprendizaje, preferentemente por uso, de la gramática griega en general (introduciendo progresivamente terminología gramatical y sintáctica), y del vocabulario y expresiones más habituales de los textos objeto de estudio, en particular; introducción de ejercicios escritos y orales en los que se trabajen la lectura y comprensión de textos griegos a través de preguntas en griego; introducción de ejercicios escritos y orales en los que el alumnado, a partir de los textos objeto de estudio, tenga que expresar las mismas ideas en griego con vocabulario y/o expresiones equivalentes aplicando su conocimiento de la lengua griega; introducción de ejercicios de traducción y/o paráfrasis de griego a las lenguas de uso del alumnado, en los que se demuestre la correcta comprensión del texto y la capacidad para expresar en las lenguas propias las expresiones idiomáticas presentes en los textos griegos. En el segundo curso, estos ejercicios tendrán por objeto preferentemente los textos de los autores escogidos para la prueba de acceso a la universidad; introducción de ejercicios de representación, preferentemente en el primer curso, en posible coordinación con los otros departamentos de lenguas, en los que el alumnado componga e interprete pequeñas escenas en griego relacionadas con la vida cotidiana, para reforzar la percepción de que las lenguas clásicas también pueden desarrollar una función comunicativa real; uso correcto y guiado del diccionario y su apéndice gramatical y/u otras herramientas digitales como posible apoyo para la resolución de dudas gramaticales y léxicas.

21. Historia del arte.

21.1. Introducción.

El objeto de la materia de Historia del Arte es el análisis del hecho artístico en sus múltiples facetas y dimensiones, no solo desde una perspectiva histórica, mediante la contextualización cultural y temporal de estilos, obras y artistas, sino entendiéndolo como una manifestación de la inteligencia y de la creatividad humana.



La Historia del Arte, materia con la que el alumnado tomó ya contacto en la educación secundaria obligatoria a través de los contenidos de materias como Geografía e Historia, Filosofía, Latín, Música y Educación Plástica, Visual y Audiovisual, está estrechamente vinculada con el logro de los objetivos de etapa y con el desarrollo de las competencias clave, especialmente en lo que compete al cultivo de la sensibilidad artística y al desarrollo de criterios estéticos, entendidos ambos como aspectos esenciales de la formación integral del alumnado y de su enriquecimiento cultural y personal. Esta formación, en tanto que implica la comprensión de la forma en que ideas y emociones se comunican de forma creativa a través de diversas manifestaciones artísticas y culturales, se relaciona directamente con la competencia en conciencia y expresión culturales. De un modo más indirecto, el aprendizaje de la Historia del Arte contribuye al logro de la madurez intelectual y emocional del alumnado, proporcionándole el conocimiento de códigos y lenguajes y promoviendo el desarrollo de su propio juicio y criterio estético. Además, la contribución de esta materia a las competencias y objetivos mencionados ha de procurar el conocimiento de las realidades del mundo contemporáneo y de su significado estético y la adopción de una actitud constructiva con respecto a la interpretación, protección y mejora del patrimonio cultural.

La materia está estructurada alrededor de tres ejes fundamentales: el análisis, la comprensión histórica y la apreciación crítica de las principales manifestaciones artísticas, y de sus relaciones con el resto de dimensiones y aspectos de la cultura y la experiencia humana; la incorporación de la perspectiva de género y, por ello, entre otros aspectos, de la visibilización de las mujeres creadoras habitualmente excluidas del canon dominante; y la educación para la preservación, mejora y uso sostenible del patrimonio histórico-artístico, entendido como elemento de desarrollo económico, social, ambiental y cultural.

Los objetivos de la materia incluyen aspectos sobre el reconocimiento, estudio y análisis de la diversidad de manifestaciones artísticas, el empleo básico de los lenguajes artísticos y del vocabulario de la disciplina, la identificación de las diversas funciones atribuibles a la producción artística, así como su mayor o menor vinculación con diferentes movimientos, géneros, estilos, épocas y artistas, la diferenciación de cambios estéticos en las representaciones del ser humano, la comprensión contextualizada de las creaciones culturales como reflejo de la sociedad que las generó, el conocimiento y protección del patrimonio histórico-artístico local, nacional e internacional, y la ya citada incorporación de la perspectiva de género al estudio histórico del arte.

En cuanto a los criterios de evaluación, estos están diseñados para comprobar el grado de consecución de los objetivos de la materia y, en conexión con los contenidos, están orientados al logro de los objetivos del bachillerato y de las competencias clave. Se integran las



pautas metodológicas propias de la Historia del Arte. Estos criterios suponen, también, el diseño de instrumentos múltiples y diferentes con que valorar las acciones que delimitan las competencias teniendo en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

Los criterios de evaluación y los contenidos se agrupan, a su vez, en cuatro bloques. Así, se organizaron por criterios temáticos, sin ser un obstáculo para que sea posible realizar una aproximación a ellos siguiendo un orden cronológico. En el primer bloque, «Aproximación a la Historia del Arte», se afronta el problema de la definición del objeto de estudio artístico y su evolución en el tiempo, el lenguaje artístico como forma de expresión y comunicación, el reto de la interpretación y el juicio estético, el vocabulario y la terminología específicos que el alumnado debe saber utilizar, así como las técnicas del comentario histórico-artístico. El trabajo con respecto a estos contenidos ha de desarrollarse a lo largo de todo el curso, pues constituyen elementos esenciales de la disciplina.

En el segundo bloque, «El arte y sus funciones a lo largo de la historia: de la antigüedad a la modernidad», se tratan las funciones y significados de la actividad artística a lo largo del tiempo. Esta actividad, y las obras de arte debidas a ella, constituyen un valioso documento para conocer las culturas que caracterizaron las distintas sociedades humanas a lo largo de distintas épocas. Es por ello que resulta imprescindible el estudio de la obra de arte en su contexto. Se pretende que el alumnado comprenda la relación entre la actividad artística y los fenómenos políticos, sociales, económicos e ideológicos. Se abordará, cuando proceda, el carácter subjetivo del autor y el problema del carácter autónomo de la obra de arte.

En el tercer bloque, «El arte y sus funciones en la contemporaneidad», además de lo establecido en el bloque anterior, se analiza el papel del arte como expresión de la identidad individual y colectiva y de los sentimientos de pertenencia. Se trata aquí de identificar y comprender todos aquellos elementos visuales, icónicos y simbólicos que, presentes en todas las culturas, definen la identidad individual y colectiva. Además, se examina críticamente la participación de las mujeres y se otorga visibilidad a las artistas que estuvieron marginadas de un canon tradicionalmente concebido desde una perspectiva androcéntrica.

Por último, en el cuarto y último bloque, «Realidad, espacio y territorio en el arte», se reflexiona sobre la concepción del arte como representación y reflejo de la realidad. Se abordan contenidos relacionados con la creación del espacio arquitectónico, el urbanismo y la relación del arte y el patrimonio artístico con la naturaleza y del desarrollo sostenible.

Finalmente, conviene subrayar que el enfoque competencial del bachillerato y de la Historia del Arte posibilita diseñar situaciones y contextos de aprendizajes más activos,



en los que dotar de mayor protagonismo al alumnado y promover el trabajo en equipo, los procesos de indagación e investigación, la creatividad y la transferencia del conocimiento adquirido. Las propuestas didácticas incluirán metodologías en que se apliquen, entre otros aspectos, el análisis y la valoración argumentada, así como el uso crítico y ético de la información.

21.2. Objetivos.

Objetivos de la materia
OBJ1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por estas.
<ul style="list-style-type: none">Todas las estrategias y procesos relacionados con la búsqueda, selección, tratamiento y análisis de la información resultan indispensables para el aprendizaje y adquisición de nuevos conocimientos. Por ello es por lo que se hace necesario que el alumnado se ejerzte en ellos, procurando un grado suficiente de manejo crítico de fuentes, de precisión en la recogida de datos y de tratamiento contrastado de la información para partir del análisis crítico y riguroso de esta. Este proceso ha de culminar con la elaboración de síntesis, resúmenes, informes, reseñas o reelaboraciones propias a través de los que organizar, interiorizar y comunicar lo aprendido.Otro elemento fundamental es la delimitación de su campo de estudio, algo ligado a los cambios históricos que se dieron en la comprensión de este y a la evolución del significado de sus conceptos fundamentales, empezando por el propio concepto de «obra de arte». En último término, es esencial que el alumnado reconozca la diversidad y heterogeneidad, tanto diacrónica como sincrónica, de los criterios estéticos, identificando aquellos que son propios de diferentes culturas, sociedades y artistas, prestando especial atención al ámbito del arte contemporáneo, de manera que, más allá de las distinciones clásicas, se identifique y aprecie una gran variedad de expresiones y estilos creativos, incluidas formas de expresión ligadas a los modos actuales de producción y comunicación, tales como el cómic, el arte urbano, el videoarte o el arte digital, entre otros.
OBJ2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.
<ul style="list-style-type: none">Resulta especialmente relevante que el alumnado reconozca los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión estética con reglas y pautas propias que se originan, vulneran y recrean de muy variados modos a tenor de cada época, cultura, género, estilo o artista individual. Estas reglas pueden referirse a patrones formales y pautas técnicas (simetría, proporción, equilibrio de la composición, tensión entre elementos, entre muchos otros), que conviene que el alumnado reconozca, sin que este conocimiento obstaculice la apreciación de obras artísticas más innovadoras y menos sujetas a reglas y criterios estéticos pre establecidos. En cualquier caso, el alumnado ha de comprender que la experiencia artística precisa, en muchas ocasiones, del conocimiento previo de los códigos representativos y lenguajes plásticos con los que opera cada arte y cada artista.Por otro lado, es necesario que el alumnado conozca y utilice con propiedad y corrección la terminología y el vocabulario propio de la materia, lo que le va a permitir realizar y comunicar sus propios productos, tales como comentarios artísticos, trabajos de investigación o reflexiones personales con fluidez y rigor, tanto en formatos digitales como en otros más tradicionales. El objetivo es que el alumnado pueda expresar de forma solvente ideas y juicios propios, construir e integrar nuevos conocimientos, movilizar los conocimientos que ya tiene adquiridos y participar con actitud cooperativa en situaciones comunicativas relacionadas con el ámbito artístico, respetando siempre la diversidad de percepciones y opiniones ante la obra de arte.



OBJ3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de estas.

- La producción artística adquirió a menudo, de manera intencionada o no, diferentes funciones. Así, el arte pudo instrumentalizarse, en sus orígenes y aún hoy, como proceso mágico y ritual. Se empleó también como lenguaje para la transmisión de determinadas ideas, creencias y doctrinas religiosas. Sirvió, en ocasiones, a Estados, colectivos e individuos, como medio de influencia y control, tanto para generar conformidad con la orden social, como para subvertirlo y transformarlo. Fue igualmente utilizada como elemento de cohesión social y representación identitaria de grupos y colectividades. Se concibió como actividad económica y en la actualidad se confunde con procesos como el diseño industrial o la publicidad. Se interpretó también como modo de expresión de la subjetividad y de los sentimientos, y fue concebida, desde la época moderna, como una actividad esencialmente autónoma, sin subordinación posible a ninguna otra función salvo la de recrearse a sí misma, volviendo en ocasiones a la realidad en la posmodernidad.
- Así, es importante que el alumnado identifique y contextualice históricamente las relaciones complejas entre la producción artística y las mentalidades, intereses y acciones de los Estados y otros grupos de poder, de las distintas clases y grupos sociales, así como de las empresas y de otras instancias o sujetos individuales o colectivos, incidiendo en las que se establecen, hoy en día, en el marco de una cultura audiovisual dominada por los medios y redes de comunicación. El objetivo último es comprender la producción y percepción artística como un proceso histórico complejo, vinculado a distintos contextos, intenciones y funcionalidades que resultan finalmente plasmadas en la propia obra de arte.

OBJ4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio a las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.

- Al final de la etapa de bachillerato, el alumnado debe adquirir una visión general sobre las distintas etapas y movimientos que conforman la historia del arte. Se trata, en ese sentido, de ir caracterizándolos en sus trazos esenciales, estableciendo relaciones entre ellos, identificando semejanzas y diferencias, y sistematizando de modo crítico la información básica alrededor de estos. La dificultad de abarcar, dada su amplitud, toda esta secuencia histórica, hace necesaria una selección equilibrada de elementos temáticos que favorezca una aproximación general al desarrollo de la historia del arte, propiciando una concepción global de este en la que se complemente la secuenciación lineal con un análisis transversal relativo a las funciones, valores y significados atribuibles a la creación y a la experiencia artísticas.
- Se les concederá, así, especial atención a las relaciones de influencia y a los mecanismos de reproducción que hacen que un movimiento artístico se prolongue en el tiempo, como ocurre en la relación entre el arte griego y el romano, que perdure en sí misma, como el arte islámico, o que, mediante una ruptura, dé lugar a un movimiento nuevo, como es el caso del Neoclasicismo y del Romanticismo. La propia reflexión sobre el lenguaje artístico ayudará al alumnado a entender por qué a un estilo le sigue otro, muchas veces contrapuesto, o por qué dos estilos conviven en el tiempo. Por otro lado, se trata también de identificar las continuas influencias que se dan entre el pasado y el presente, retomándose en ocasiones lenguajes y elementos del pasado y rompiendo en otros casos con él, para dar lugar, de forma progresiva o más abrupta, a nuevos movimientos artísticos.

OBJ5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.

- Es importante que el alumnado identifique las obras más significativas de distintos artistas y movimientos artísticos. Se trata de analizar aquellas que, por su significación y su repercusión a lo largo del tiempo, marcaron un hito en la historia del arte. Es igualmente importante que, en la delimitación de las obras y en el proceso mismo del análisis, se evite usar criterios que, por su carácter ideológico, eurocentrónico, sexista o, en general, discriminatorio, supongan un sesgo injustificado. Para evitarlo, es conveniente infundir una visión global y sin prejuicios de la historia del arte, examinando y apreciando obras de otras culturas o aquellas que, a pesar de



su interés y calidad, fueran marginadas de los cánones al uso. Esto mismo es extensible a artistas que, por diversos motivos, la historiografía olvidó y que cayeron en el anonimato.

• Por otro lado, uno de los ejes de la materia debe ser entender las creaciones artísticas como expresión de la actividad humana y sus circunstancias en determinada cultura y momento histórico. El estudio de una obra de arte adquiere así todo su significado, cuando es puesta en relación con su contexto sociocultural y con la biografía de su autora o de su autor. Conviene, además, tener en cuenta el carácter bidireccional de dicha relación, de manera que, aunque ninguna obra puede ser plenamente entendida sin considerar los factores y circunstancias espaciotemporales y biográficos que intervinieron en su creación, el estudio de la obra de arte resulta igualmente un factor a tener en cuenta para el conocimiento de la época, la cultura y la personalidad que la gestó.

OBJ6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los objetivos del desarrollo sostenible y promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y de la economía.

• El reconocimiento del patrimonio artístico como un elemento que nos fue legado por las generaciones pasadas y la necesidad de su conservación, uso sostenible y promoción representan un imperativo fundamental para cualquier sociedad y cultura. En este sentido, el papel de la materia de Historia del Arte resulta crucial, pues difícilmente podemos valorar algo que no conocemos. Se trata, pues, de que el alumnado tome conciencia, a través del análisis pormenorizado de casos concretos, del valor simbólico y de la importancia social, ambiental y material del patrimonio artístico y cultural, apreciando la complejidad y el mérito del trabajo de los profesionales encargados de su mantenimiento, así como de aquellas repercusiones económico-culturales que supone su conservación y puesta en valor.

• La expresión de la identidad y de los sentimientos de pertenencia es una de las funciones atribuibles al arte en prácticamente todas las épocas y culturas, pues este suele reflejar, en gran medida, aquellos elementos visuales, icónicos y simbólicos que definen las singularidades y creencias colectivas. Es importante, pues, que el alumnado reflexione de forma crítica y dialógica sobre cómo el arte genera y transmite tales sentimientos y creencias a distintas escalas, siendo instrumentalizado, en ocasiones, como un medio propagandístico, de representación y de educación al servicio del Estado u otros grupos, mediante la creación, por ejemplo, de instituciones académicas y museísticas.

OBJ7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.

• La historia del arte es un medio para la reflexión sobre las distintas formas de representación humana a lo largo del tiempo. La necesidad humana de representarse, proyectarse e identificarse a través de la imagen es una constante histórico-cultural que conduce a la pregunta recurrente por las formas y propósitos de dicha representación. Es necesario, pues, que a través del análisis de géneros como el del retrato y otros se promueva en el alumnado la captación de la psicología y la mirada interior de los personajes, la expresión de la diversidad de razas y etnias o el reflejo del ciclo vital desde la infancia hasta la vejez y la muerte.

• Todo lo anterior puede relacionarse, a su vez, con el concepto de belleza y sus opuestos y su evolución histórica. De este modo, a través del análisis comparativo de obras de distintos períodos, el alumnado puede reconocer cómo fueron cambiando la idea de belleza y los cánones de valoración estética, adquiriendo una concepción compleja y no dogmática de las ideas estéticas y dando ocasión al desarrollo de su propio criterio y gusto. Otro de los propósitos de este análisis es contribuir a que el alumnado adopte una actitud de respeto y reconocimiento de la diversidad humana, tanto en sus aspectos psíquicos y físicos como en cuanto a sus manifestaciones culturales, rechazando todo tipo de prejuicios y estereotipos estéticos.



OBJ8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ocuparon la mujer y la imagen que de ella se dio en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

- La historiografía del arte, gestada a partir de mediados del siglo XVIII, relegó a la mujer de las distintas disciplinas artísticas, negando y ocultando su capacidad creadora, como constata la escasa presencia femenina en las colecciones de los grandes museos. La materia de Historia del Arte puede ser una herramienta muy útil para invertir esta tendencia, recuperando y valorando aquellas figuras artísticas que, por su condición de mujer, fueron injustificadamente marginadas del canon del arte occidental.
- Por otra parte, analizando los estereotipos y símbolos relacionados con la mujer y el ámbito femenino presentes en las obras de arte y en los que se representan espacios, roles, actividades y modos de vida, se pueden contextualizar y comprender mejor las relaciones entre ambos sexos a lo largo de la historia. Se trata aquí de, a partir de un análisis crítico de estas representaciones y de su función como generadoras de conformidad social, promover en el alumnado actitudes de rechazo frente a conductas y comportamientos sexistas y de discriminación hacia las mujeres.

21.3. Criterios de evaluación y contenidos.

2º curso.

Materia de Historia del Arte 2º curso	
Bloque 1. Aproximación a la historia del arte	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate alrededor de las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.	OBJ1
• CE1.2. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios sobre las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos aprendidos.	OBJ2
• CE1.3. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.	OBJ4
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">• El debate sobre la definición de arte. El concepto del arte a lo largo de la historia.• El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético.• Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y en las artes plásticas.• Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.• Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la historia del arte.	



Bloque 2. El arte y sus funciones a lo largo de la historia: de la Antigüedad a la Modernidad	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de estas y de su producción y su percepción.	OBJ3
• CE2.2. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.	OBJ5
• CE2.3. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a los aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.	OBJ5
• CE2.4. Elaborar argumentos propios sobre la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios, y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.	OBJ7
• CE2.5. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.	OBJ6
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia. • El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta el siglo XIX. • El Clasicismo griego: antecedentes, plenitud y Helenismo. • El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. • Arte y romanización: la obra civil romana. • El arte prerrománico en España. El arte románico y gótico. • El arte renacentista: Quattrocento y Cinquecento. El Renacimiento en España: Juan de Herrera y El Greco. • Barroco y Contrarreforma en Italia y España: obras esenciales en arquitectura, escultura y pintura. Arquitectura barroca gallega. • Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión. • El arte y su valor propagandístico: desde el mundo antiguo hasta el siglo XIX. • El papel de las academias en el siglo XVIII. El Neoclasicismo. • El arte como idioma de sentimientos y emociones. La naturaleza y la representación de las emociones. El Romanticismo. • Pintura española del siglo XIX: Goya. • El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta el siglo XIX. El Realismo. • Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista. • Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. 	



Bloque 3. El arte y sus funciones en la contemporaneidad	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.	OBJ4
• CE3.2. Conocer las principales figuras femeninas de la historia del arte, dándole visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrolló su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.	OBJ8
• CE3.3. Conocer y analizar críticamente la imagen que se dio de la mujer en la historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.	OBJ8
Contenidos	
• La pintura impresionista. • Vanguardias y nuevas formas de expresión. • El arte como dispositivo de dominación y control: desde el siglo XIX a la sociedad contemporánea. • El arte y su valor propagandístico: desde el siglo XIX a la actual sociedad de consumo. • El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el siglo XX a la actualidad. • El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital. • Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y del cine. • La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica. • La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la historia del arte.	
Bloque 4. Realidad, espacio y territorio en el arte	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando sobre los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.	OBJ6
• CE4.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.	OBJ6
Contenidos	
• Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. • Arquitectura del siglo XX. Principales arquitectos del siglo XX. • Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte. • Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los objetivos de desarrollo sostenible. Arte y medio ambiente. • El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología. • Arte, mecenazgo y colección como elementos de diferenciación social.	



21.4. Orientaciones pedagógicas.

La intervención educativa en la materia de Historia del Arte desarrollará su currículo y tratará de asentar de manera gradual y progresiva los aprendizajes que faciliten al alumnado el logro de los objetivos de la materia y, en combinación con el resto de materias, una adecuada adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.

En este sentido, en el diseño de las actividades, el profesorado tendrá que considerar la relación existente entre los objetivos de la materia y las competencias clave a través de los descriptores operativos y las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se presentan en los apartados siguientes, y seleccionar aquellos criterios de evaluación del currículo que se ajusten a la finalidad buscada, así como emplearlos para verificar los aprendizajes del alumnado y su nivel de desempeño.

Relación entre los objetivos de la materia de Historia del Arte y las competencias clave a través de los descriptores operativos establecidos en el anexo I.

Objetivos de la materia	Competencias clave							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
OBJ1	3				4	1-3		1-3.2
OBJ2	1-5			1	1.2-5	1	3	2-3.2
OBJ3					1.2-4	1-3		1-2-3.2
OBJ4					4	1-2-3		1-2-3.2
OBJ5					3.1-4	1-2-3		1-2-3.2
OBJ6					4	1-2-3	1	1-2-3.2
OBJ7					1.1-3.1-4	1-3		1-3.2
OBJ8	5				3.1	1-2-3		1-2-3.2

Líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- La explicación de los aspectos técnicos, conceptuales y formales de las artes plásticas y la arquitectura que permitan al alumnado afrontar con solvencia el análisis de una obra.
- El análisis del enclave espaciotemporal de la producción artística para una adecuada comprensión y explicación del contexto político, social, cultural, económico, religioso e ideológico en el que esta se desarrolla.



- El trabajo de la competencia lingüística del alumnado en el vocabulario y en los términos propios de la materia para la realización, tanto oral como escrita, de productos solventes.
- El uso de estrategias para trabajar la comunicación audiovisual, la competencia digital, la igualdad de género, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- La realización de un trabajo de investigación sobre el patrimonio cultural gallego, su protección legal y acciones públicas y privadas para su conservación, mantenimiento y puesta en valor.

22. Historia de la Filosofía.

22.1. Introducción.

Las culturas humanas se constituyen y se reconocen de acuerdo con las respuestas que ofrecen para las cuestiones más fundamentales. Entre estas cuestiones se encuentran las referidas al origen, naturaleza y sentido del cosmos, al propio ser y destino del ser humano, a la posibilidad y las formas del conocimiento, y a la definición de aquellos valores (la verdad, el bien, la justicia, la belleza) que estimamos adecuados para orientar nuestras acciones y creaciones. Ahora bien, aunque las cuestiones son, en esencia, las mismas, la variabilidad histórica de las formas en que se formulan y de las tentativas de solución es aparentemente enorme. El objetivo de la materia de Historia de la Filosofía es recorrer el camino en el que estas preguntas y respuestas se dieron, de una forma distintivamente crítica y racional, en el devenir del pensamiento occidental, sin que ello signifique ignorar la riqueza y relevancia de otras tradiciones de pensamiento. Este objetivo es de una importancia sobresaliente para el logro de la madurez personal, social y profesional del alumnado. Aventurarnos a explorar la vida de las ideas filosóficas, en la relación compleja y dialéctica que mantienen históricamente entre sí y con otros aspectos de nuestra cultura, es también explorar la intrincada red de conceptos y representaciones sobre la que pensamos, deseamos, sentimos y actuamos. Así, lejos de ser un mero compendio erudito de conocimientos, la materia de Historia de la Filosofía debe representar para las alumnas y los alumnos un fascinante ejercicio de descubrimiento del conjunto de ideas y valores que sustentan tanto su forma de ser como la de su propia época y entorno social.

Además, aunque la materia de manera ineludible mire siempre de soslayo las pruebas generales al final del curso en el que se imparte, se presenta como una continuidad de la disciplina impartida en el primer curso de bachillerato. Si allí se buscaba suministrar al alumno una serie de conceptos básicos, un vocabulario mínimo para la comprensión

